

Sección de contratación

444218

30 de julio de 2026

Señor(es)

QUIMICOS Y REACTIVOS SAS

Tels. .

Correo-e cotizacionquimicos@quimirel.com.co, contabilidad@quimirel.com.co,

diagnosticoveterinario@quimirel.com.co

Medellín

Referencia: Comunicación asignación

Prórroga-PRO No. 1	ODC No.	28	de	2026
Tipo de novedad	Tipo de orden o contrato		Año	

Respetado (a) Señor (a)

La Universidad Nacional de Colombia ha elaborado el documento contractual de la referencia. Por lo anterior, le solicito devolver a un termino no mayor a la orden contractual firmada vía correo electrónico a notifica_med@unal.edu.co, con el fin de suscribirlo.

En caso de requerirse la modificación o ampliación de la(s) garantía(s) inicialmente constituida(s), el(los) anexo(s) modificadorio(s) deberá(n) entregarse en ésta Oficina dentro de siguientes al perfeccionamiento del documento para su revisión y aprobación.

En el caso de personas naturales contratadas mediante una orden contractual o contrato de prestación de servicios, deberán aportar adicionalmente el soporte de afiliación a riesgos laborales cuya fecha de inicio de cobertura debe ser como mínimo del día hábil anterior a la fecha de inicio de la prórroga estipulada.

HASTA TANTO NO SE CUMPLA CON LO EXIGIDO, NO PODRÁ DARSE INICIO A LA EJECUCIÓN DE LA ADICIÓN Y/O PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN, O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL.

Nota: Si requiere autorizar a una persona para retirar el documento contractual original para firma, deberá presentar una autorización, incluyendo nombre y No. de cédula del autorizado, firmada por el Representante Legal. En todos los casos, el documento original firmado deberá ser devuelto en ésta Oficina.

Cordialmente,

EDUIN LEONARDO VELASQUEZ LONDOÑO

Jefe

Sección de contratación

Anexo: 1 folio(s)

Copia: cisaldam@unal.edu.co, ljcuenarc@unal.edu.co

Código: U-FT-12.002.020

Versión: 2.0

Página 1 de 1